

Excmos. Sres. Vicerrectores.
Sres./as Secretarios/as de Centro.
Sres./as. Directores/as de Departamento.
Sres./as Jefes/as de Servicio

Adjunto se remiten Acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la UAL en sesión extraordinaria de fecha 16 de junio de 2006, haciéndose constar que según el art. 62.1 de los Estatutos, los mismos agotan la vía administrativa y son impugnables directamente ante la jurisdicción ordinaria; asimismo es de aplicación lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/92 en su nueva redacción dada por la Ley 4/99, relativo al recurso potestativo de reposición.

ACUERDOS

1.- ADOPCIÓN DE ACUERDO, SI PROCEDE, SOBRE ORDENACIONES DOCENTES PARA EL CURSO ACADÉMICO 2006/07.

Se acuerda aprobar las Ordenaciones Docentes para el Curso Académico 2006/07, que se adjuntan como Anexo 1. Respecto del Departamento de Filología Francesa, Lingüística y Didáctica de la Expresión, la aprobación de su ordenación docente queda condicionada a la ratificación en Consejo de Departamento de la ordenación docente del Área de Didáctica de la Expresión Corporal, Consejo de Departamento en el que, igualmente, se deberá manifestar el compromiso del Profesor García López de asumir un crédito más de lo que se deriva de su potencial.

2.- ADOPCIÓN DE ACUERDO, SI PROCEDE, SOBRE CONTRATACIONES Y CAMBIOS EN LA DEDICACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR PARA EL CURSO ACADÉMICO 2006/07.

Se acuerda aprobar las contrataciones y cambios en la dedicación del Personal Docente e Investigador para el curso académico 2006/07 que se adjuntan como Anexo 2.

3.- ADOPCIÓN DE ACUERDO, SI PROCEDE, SOBRE ADAPTACIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO A LAS FIGURAS CONTRACTUALES LOU.

Se aprueban las siguientes adaptaciones de Personal Docente e Investigador Contratado a las figuras contractuales LOU:

Apellidos y Nombre	Cat. LRU	Tipo	Ded	Area	Dpto.	Fecha Sol. Registro	Cat. LOU	Fecha Adap.
Casado Belmonte, M ^a Pilar	AS	2	TC	Economía Financiera y Contabilidad	Dirección y Gestión de Empresas	30/03/2006	P.COL	29/06/2006
Cañadas Martínez, José Joaquín	AS	2	TC	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Lenguajes y Computación	21/04/2006	P.COL	20/07/2006
Martínez Vicente, José Manuel	AS	3	TC	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología Evolutiva y de la Educación	27/04/2006	C.D.	26/07/2006
Carreño Ortega, Angel	AS	3	TC	Proyectos de Ingeniería	Ingeniería Rural	15/05/2006	P.COL	14/08/2006

4.- ADOPCIÓN DE ACUERDO, SI PROCEDE, SOBRE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO DE CIENCIAS DE LA SALUD.

Se aprueba la siguiente convocatoria de Plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud:

Perfil	Período	Nº Plazas	Área de actividad
COMPLEJO HOSPITALARIO TORRECÁRDENAS			
Propias del Área	1 del 2/10/06 al 12/06/07	2	Hospital Cruz Roja, Hospital Provincial o Centro Periférico de Especialidades
	1 del 07/02/07 al 12/06/07		
Propias del Área	3 del 7/02/07 al 12/06/07	15	Hospital Torrecárdenas
	10 del 2/10/06 al 12/06/07		
	2 del 2/10/06 al 20/09/07		
Enfermería de Salud Mental	1 del 2/10/06 al 12/06/07	1	Salud Mental
EMPRESA PUBLICA HOSPITAL DE PONIENTE			
Propias del Área	1 del 2/10/06 al 12/06/07	1	
ZONA BÁSICA DE SALUD: ALMERIA-DISTRITO ALMERÍA			
Enfermería Comunitaria	Del 2/10/06 al 12/06/07	2	
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERIA			
Enfermería Geriátrica	Del 2/10/06 al 12/06/07	1	Residencia Asistida de la Tercera Edad

Propuesta de Comisión de Valoración:

Comisión Titular	Comisión Suplente
Dña. Genoveva Granados Gómez	Dña. Rosa Zapata Boluda
Dña. Isabel Latorre Fernández	Dña. Teresa Belmonte García
Dña. Trinidad Ruiz Márquez	
D. Gabriel Aguilera Manrique	

5.- ADOPCIÓN DE ACUERDO, SI PROCEDE, SOBRE PRÓRROGAS DE LAS COMISIONES DE SERVICIO DE LOS PROFESORES DE ENSEÑANZAS MEDIAS.

Se aprueban las siguientes prórrogas de Comisiones de Servicio de Profesores de Enseñanzas Medias:

Departamento	Profesor/a
Ciencias Humanas y Sociales	D ^a María Victoria Acosta García
Derecho 4	D. Antonio Álvarez García
Estadística y Matemática Aplicada	D. Joaquín Ferrer Sánchez
Filología Francesa, Lingüística General y Didácticas de la Expresión	D. José Joaquín Vicente de Haro

6.- INFORME, SI PROCEDE, SOBRE LA CONCESIÓN DE COMPLEMENTOS AUTONÓMICOS AL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA UAL, PARA SU POSTERIOR ELEVACIÓN AL CONSEJO SOCIAL.

Se acuerda informar favorablemente la concesión de los siguientes Complementos Autonómicos al Personal Docente e Investigador de la UAL, para su elevación al Consejo Social:

Nº de tramados concedidos	Importe a abonar
7	6.854,40 euros (Convocatoria 2005) 10.487,23 euros (Convocatoria 2006)

7.- ADOPCIÓN DE ACUERDO, SI PROCEDE, SOBRE LICENCIAS DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR.

Se aprueban las siguientes Licencias del Personal Docente e Investigador:

Departamento	Profesor	Licencia
Arquitectura de Computadores y Electrónica	D. Diego Pedro Morales Santos	Del 1 de junio de 2006 al 30 de septiembre de 2006 Dpto. de Electrónica y Tecnología de Computadores de la Universidad de Granada
Derecho IV	D. Federico Fernández-Crehuet López	Del 20 de mayo de 2006 al 31 de septiembre de 2006 Estancia de investigación en la Facultad de Derecho de Edimburgo

8.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PROPUESTA DE TRIBUNAL SUPLENTE DE PLAZAS DE PROFESORADO DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS.

Se aprueba el siguiente Tribunal Suplente de Plazas de Profesorado de Cuerpos Docentes Universitarios:

Nº Plaza	Área	Presidente Suplente	Secretario/a Suplente
199/01	Literatura Española	D. Adrés Soria Olmedo Universidad de Granada	D. Javier Fornieles Alcaraz Universidad de Almería
26/00	Filología Francesa	D. Ricardo Redoli Morales Universidad de Málaga	D ^a Manuela Ledesma Pedraz Universidad de Jaén

9.- ADOPCIÓN DE ACUERDO, SI PROCEDE, SOBRE CURSOS DE ENSEÑANZAS PROPIAS.

Se aprueban los siguientes Cursos de Enseñanzas Propias:

NOMBRE CURSO	DURACIÓN	ORGANIZADORES
EXPERTO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS (13ª EDICIÓN)	300 HORAS	- Dpto. de Dirección y Gestión de Empresas - Instituto de Administración de Empresas

10.- ADOPCIÓN DE ACUERDO, SI PROCEDE, SOBRE EL PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN 2006.

Se aprueba el Plan Propio de Investigación 2006 que se adjunta como Anexo 3.

11.- ADOPCIÓN DE ACUERDO, SI PROCEDE, SOBRE INCREMENTO DE PLAZAS DE LOS CURSOS DE ENSEÑANZAS PROPIAS "DESARROLLO DE APLICACIONES PHP PARA BASES DE DATOS".

Se aprueba el incremento de DOS plazas en el Curso de Enseñanzas Propias "Desarrollo de Aplicaciones PHP para Bases de Datos".

12.- ADOPCIÓN DE ACUERDO, SI PROCEDE, SOBRE LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO 2006 DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE.

Se aprueba la siguiente Oferta Pública de Empleo 2006 de Personal de Administración y Servicios Funcionario mediante el sistema de Acceso Libre:

Plazas	Cuerpo/Categoría/Escala de la UAL
5	Escala Auxiliar Administrativa
2	Escala de Ayudantes de Archivos, Museos y Bibliotecas
2	Escala Técnica de Gestión de Sistemas e Informática

13.- ADOPCIÓN DE ACUERDO, SI PROCEDE, SOBRE LA PROPUESTA DE APERTURA DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS UNIVERSITARIO EN EL MES DE AGOSTO DE 2006.

Se aprueba la siguiente propuesta de apertura de los Edificios del Campus Universitario en el mes de agosto de 2006:

Abiertos del 1 al 31 de Agosto:

- Edificio Central
- Edificio Biblioteca Universitaria "Nicolás Salmerón"

Abiertos del 1 al 15 de Agosto:

- Edificio Centro de Atención al Estudiante ("CAE")
- Edificio CITE III ("Matemáticas e Informática")
- Edificio Departamental B ("Empresariales")
- Edificio Departamental C ("Humanidades II")
- Edificio Departamental D ("Derecho")
- Escuela Politécnica Superior

Cerrados del 1 al 31 de Agosto

- Edificio CITE I ("Químicas")
- Edificio CITE II ("Agrónomos A y B")
- Edificio Departamental A ("Humanidades I")

El Acceso a los edificios que permanezcan cerrados durante el mes de Agosto se realizará mediante el control de los Servicios de Vigilancia y Seguridad del Campus.

14.- ADOPCIÓN DE ACUERDO, SI PROCEDE, SOBRE IMPLANTACIÓN DE EXPERIENCIA PILOTO (ECTS) PARA EL CURSO 2006/07.

Se aprueba la propuesta sobre implantación de Experiencia Piloto (ECTS) para el Curso 2006/07 que se adjunta como Anexo 4.

15.- ADOPCIÓN DE ACUERDO, SI PROCEDE, SOBRE PROPUESTA NORMALIZADA DE ENSEÑANZAS PROPIAS DEL PROGRAMA "MAYORES EN LA UNIVERSIDAD: CIENCIAS Y EXPERIENCIA", CORRESPONDIENTE A LAS SEDES DE ALMERÍA, ROQUETAS DE MAR Y VERA DEL CURSO 2006/07.

Se aprueba la propuesta normalizada de Enseñanzas Propias del Programa "Mayores en la Universidad: Ciencias y Experiencia", correspondiente a las sedes de Almería, Roquetas de Mar y Vera del curso 2006/07.

16.- ELECCIÓN DE UN ESTUDIANTE, SI PROCEDE, EN EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD.

Se elige como miembro del Comité de Seguridad y Salud a D^a Marina Gómez-Saracho Zamora.

17.- ELECCIÓN, SI PROCEDE, DE UN PROFESOR, UN ESTUDIANTE Y UN MIEMBRO DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ENTRE SUS COMPONENTES, COMO MIEMBRO DEL CONSEJO SOCIAL (ART. 19.E LAU, 36.1 ESTATUTOS UAL).

Se eligen como miembros del Consejo Social a:

- D. Ramón Álvarez de Manzaneda Roldán (PDI)
- D. Javier Pozo Pérez (PAS)
- D^a. Marina Gómez-Saracho Zamora (Estudiante)

18.- ELECCIÓN, SI PROCEDE, DE UN REPRESENTANTE DE CADA UNO DE LOS SECTORES (PDI, PAS, ESTUDIANTES) COMO VOCALES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN Y DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO: CENTRO DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, Y EJECUCIÓN DE LA "FASE 1" DE LAS OBRAS DE REFERENCIA.

Se eligen como vocales de la Mesa de Contratación a:

- D. Ramón Álvarez de Manzaneda Roldán (PDI)
- D. Javier Pozo Pérez (PAS)
- D^a. Marina Gómez-Saracho Zamora (Estudiante)

19.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE INCREMENTO DE CARGOS ACADÉMICOS EN CENTROS.

Se aprueba el siguiente incremento de cargos académicos:

- Facultad de Ciencias Económica y Empresariales: Se incrementa en uno el número de Vicedecanos.
- Escuela Politécnica Superior: Se incrementa en uno el número de Subdirectores.
- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Se incrementa en uno el número de Vicedecanos.
- Centro de Lenguas: Se crea la Subdirección del Centro de Lenguas.

Almería, 20 de junio de 2006
EL VICESECRETARIO GENERAL

Pedro Martínez Ruano